Modernización del Sistema de Juicio por Jurados en Salta



En julio de 2025, la Corte de Justicia de Salta firmó un acuerdo de cooperación con el Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales (INECIP) y la profesora Valerie Hans de la Universidad de Cornell. Este convenio, liderado por la presidenta Teresa Ovejero, busca mejorar el sistema de juicio por jurados en la provincia mediante un diagnóstico y recomendaciones para optimizar su funcionamiento. Además, la vicepresidenta Adriana Rodríguez y el ministro de Seguridad y Justicia, Gaspar Solá, avanzaron en planes para digitalizar procesos penitenciarios, marcando un paso hacia la modernización judicial. Estas iniciativas reflejan el compromiso de Salta con una justicia más eficiente y transparente, adaptada a los estándares internacionales.

Publicado el 03/08/2025 por Dr. Luis A. Vuistaz

Para utilizar este contenido, por favor cite la fuente: https://www.estudiovuistaz.com.ar.xtizon.com/blog/post.php?id=8
El contenido de este documento es propiedad intelectual de Estudio Jurídico Vuistaz. © Todos los derechos reservados.